



Nueva de Octubre N° 416 y Chile; Edificio Citibank
Piso 6to Ofc (b) PBX N° (593-4) 2306-225 FAX: 2303-338
E-mail: seases@on.net.ec
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 03 de Marzo del 2004

Señores
ACCIONISTAS DE SEASES S.A.
CIUDAD.

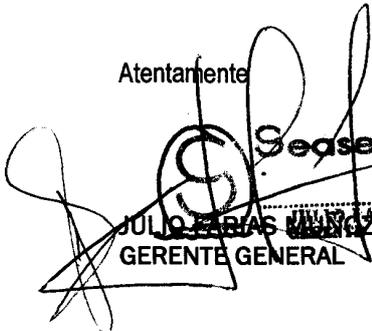
En mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **SEASES S.A.** Empresa de Transporte Marítimo de Combustible Limpio; someto a consideración de ustedes señores Accionistas, los **Balances y Anexos del Ejercicio Económico del año 2003**, para conocimiento y aprobación de los mismos, por la Junta General de Accionistas.

También detallo a continuación el Informe Anual del año 2003 o Memoria explicativa de las actividades desarrolladas por mí representada durante el presente Ejercicio Económico año 2003,

- 1.1 En lo relacionado a hechos extraordinarios producidos en el presente ejercicio debo indicar que se ha realizado la nacionalización del Buque Tanque Punta Blanca (Ex – Amazonia).
- 1.2 En cuanto a la situación financiera al cierre del Ejercicio año 2003, nuestra actividad presenta utilidad, por un total de SETENTA Y UN MIL NOVENTA CON 97/100 (US\$ 61,090.97) DOLARES AMERICANOS, el 15% correspondiente al reparto a trabajadores es de NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y TRES CON 65/100 (US\$ 9,163.65) DOLARES AMERICANOS, y finalmente impuesto a la renta correspondiente al presente ejercicio de DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 43/100 (US\$ 18,697.43) DOLARES AMERICANOS, lo que da como resultado una utilidad líquida para los socios de TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE CON 89/100 (US\$ 33,229.89) DOLARES AMERICANOS.
- 1.3 Como administrador presento a ustedes señores accionistas este informe, y a la vez aprovecho para indicarles la ventaja tributaria que tendríamos al capitalizar utilidades. Esta ventaja consiste en una reducción de diez puntos sobre la tasa tributable, siempre que las utilidades sean capitalizadas mediante escritura pública.
- 1.4 Puedo recomendar a la junta que la actividad desarrollada por mí representada a logrado cierto reconocimiento y ubicación dentro de las principales empresas de transporte marítimo.

Presento mi informe anual del año 2003, en cumplimiento de mis obligaciones consignadas en los Estatutos Sociales, y de conformidad con los Artículos 230 y 231 numeral 2 y Artículo 263 numerales 1,2,4 de la Ley de Compañías en vigencia, también he procedido a entregar el Balance y sus anexos al COMISARIO de la compañía para que emita el informe respectivo.

Atentamente


Seases S.A.
JULIO ARIAS M.
GERENTE GENERAL